

# Informe de Actividades Septiembre 2025

Sololá 30 de septiembre de 2025

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Septiembre de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-311-2025-029
2. Nombre: Claudia Isabel Santizo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental en la coordinación y desarrollo de la reunión de la Junta Directiva de la COMUSAN, orientada a la revisión de avances de las acciones priorizadas en el POA Anual 2025.</li></ul>
2	b) Asesorar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental con la definición de la metodología de entrega de los suplementos vitamínicos y otros insumos nutricionales y el monitoreo de consumo de los mismos por la población priorizada, los cuales fueron adquiridos con fondos municipales.</li></ul>
3	c) Asesorar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental con la actualización del Directorio Oficial de los integrantes de COMUSAN-COMUSAL, para mantener la gobernanza y la buena comunicación interinstitucional, en seguimiento a los procesos de vinculación de actividades.</li></ul>
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental con la participación en la reunión de presentación oficial de la Agenda Territorial en SAN del departamento de Sololá, cuyo objetivo es identificar las problemáticas en SAN y cuales serán las estrategias de gestión para minimizar el impacto negativo en la población sololteca.</li></ul>
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental en la Capacitación de los representantes de otras entidades, con el objetivo de fortalecer los conocimientos en temas SAN.</li></ul>

6	f) Asesorar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental con la coordinación de la Reunión Ordinaria de la COMUSAN donde se darán a conocer temas relevantes con la gobernanza en SAN dentro del municipio.</li> </ul>
7	g) Asesorar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental con el trabajo vinculado con MAGA para la implementación de huertos familiares con los casos priorizados para recuperación nutricional..</li> </ul>
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental con la participación en la novena reunión del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San José Chacayá, donde se dan a conocer los proyectos en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN, de manera interinstitucional.</li> </ul>
9	i) Asesorar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental con el trabajo vinculado con la OMSAN en las acciones priorizadas para que las acciones vayan enfocadas a la intensificación de acciones del gobierno municipal.</li> </ul>
10	j) Asesorar durante la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental con la participación en las mesas de trabajo donde se aborden temas de seguridad alimentaria y nutricional, así mismo donde se avalen estrategias para la recuperación de los niños en riesgo nutricional.</li> </ul>
11	k) Apoyar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POASESAN).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental con el trabajo vinculado con la Técnica de OMSAN para elaborar el anteproyecto POAOMSAN para el año 2026.</li> </ul>
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en las acciones requeridas de los diferentes niveles de coordinación SAN, Despacho Superior, Nivel Departamental y Municipal.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) \_\_\_\_\_  
DPI 1948 72319 0713

Lda. Claudia Isabel Santizo de Rivera  
Psicóloga Clínica  
Colegiado No. 15,670

f) \_\_\_\_\_

Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez  
Director de Fortalecimiento Institucional  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
-SESAN-

f) \_\_\_\_\_



f) \_\_\_\_\_